



¿Qué nombre le ponemos al bebé?

¿Qué nombre le han puesto a su hijo/a?, pregunta a los padres de la criatura el presbítero o diácono al comenzar el rito del Bautismo de infantes. Hasta hace unos años yo esperaba que me respondieran con el nombre de algún santo, como María, José, Juan, Magdalena, Rosa, Martín, Benito, Pablo, Ignacio, Teresa, Isabel, Oscar, Carmen, Agustín. Hoy en día, el nombre puede ser el de alguien de la televisión, una modelo o un deportista, como Shakira, Mora, Charlie, Facundo, Kily. La televisión ha hecho populares otros nombres: Camila, Lautaro. Existe una nueva moda de creatividad al poner el nombre y al deletrearlos (sin mencionar a Puerto Rico en donde ponen la mitad de uno con la mitad de otro: Elizney [de Elizabeth y Britney]), p. e. entre nosotros Ayelén, Aielén, Ailén, Aileen, Aleen. El año pasado los nombres más populares para chicos fueron en San Gabriel Arcángel: Marlon, Nahuel (4), Uriel, Sahiel (2), Mirko y Lautaro (3); para las nenas: Ayelén y sus derivados, Lumila, Casandra, Zoe, Solange (2), Yessica y sus derivados, Yanet y sus derivados, Magalí, Merlina, Narella, y Anahí. El golfista Tiger Woods le puso a su hijita Samuel, en memoria de su abuelito fallecido.

Lo cierto es que, según las normas de la Iglesia Católica, el

nombre de Bautismo no debe herir la sensibilidad cristiana: el Código de Derecho Canónico afirma (canon 855): “Los padres, los padrinos y el párroco deben procurar que a los niños/as se les pongan nombres que no sean ajenos a la sensibilidad cristiana”.

En los países africanos quienes ponen el nombre son los abuelos, no los padres. En esos países los nombres significan muchas veces “don de Dios”, “amor de Dios”, “protegido de Dios”. En la Argentina y Paraguay, se colocaba a las criaturas el nombre del santo del día en que había nacido, con su correspondiente femenino: p.e. Sebastián y Sebastiana. O bien se elegían los nombres de entre los antepasados: abuelos, bisabuelos, tíos y tías.

Actualmente se ha vuelto más débil la relación de los nombres que se ponen con las raíces religiosas, culturales o familiares de los padres. Por consiguiente, esos nombres diferentes a la tradición cristiana, familiar o cultural transmiten al mismo tiempo diferentes valores. Hay un dicho latino que se aplica aquí: *Nomen est omen*, que significa *El nombre es el destino*. ¿Qué futuro les espera a estos niños/as con nombres tan extraños?

El Servidor de Gabriel

Concurso del Bicentenario nacional. Bases y condiciones

1: Convocatoria

La **Parroquia San Gabriel Arcángel**, con sede en la Avda. Rivadavia 9625 de la Ciudad de Buenos Aires, es el "Organizador" del Concurso dedicado al cumplimiento de los Doscientos (200) años del Primer Gobierno Patrio de la República Argentina. Quedan habilitados a participar en dicho Concurso todos los miembros contribuyentes de la Comunidad parroquial, según la lista oficial del año 2008.

2: Espíritu y objetivo

Celebrar de manera anticipada los doscientos años de vida patria, agasajando a los miembros de la Comunidad que colaboran mensualmente al mantenimiento de la Parroquia, sin importar el monto de esa colaboración. El comienzo del Concurso será el 24 de Mayo de 2008 y se extenderá hasta el 24 de Mayo de 2009.

3: Impedimentos para participar

Quedan inhabilitados para participar, todos aquellos miembros que hasta Mayo de 2008 no han aportado sus sobres de contribución a la Parroquia San Gabriel Arcángel; asimismo quienes dejan donaciones pero no son miembros de la Comunidad.

4: Características del Concurso

A todas las personas habilitadas en el Concurso, en el momento de efectuar la entrega de su sobre mensual de contribución, se les entregará en concepto de canje, un cupón donde deberá consignar su Nombre y Apellido, DNI y domicilio. Dicho cupón será colocado por el propio participante, en una Urna destinada a tal efecto, que se mantendrá abierta desde el 24 de mayo de 2008 hasta el 24 de mayo de 2009 fecha en que culmina el Concurso.

El día 24 de mayo de 2009 un Escribano Público convocado especialmente, depositará los cupones que fueron introducidos en la Urna, en un recipiente de tamaño suficiente para albergar el número de cupones existentes y procederá a extraer al azar la cantidad de Cinco (5) cupones. Cada cupón extraído será beneficiado con la entrega de un premio y en el orden que a continuación se detalla.

- 1: Una Bandera Argentina de primera categoría.
- 2: Unas boleadoras en cuero repujado.
- 3: Un cinturón, llamado "rastra".
4. Un sombrero de cuero, estilo gauchesco.
5. Una parrilla y un juego de cubiertos para el parrillero.

El participante que hubiere sido beneficiado con la extracción de un cupón y haya consecuentemente obtenido un Premio, queda de modo automático inhabilitado de seguir participando, y en el caso que fuera extraído al azar por el Escribano interviniente otro cupón con sus datos, el Notario procederá a dejarlo sin efecto participativo y extraerá un nuevo cupón de quien no haya sido beneficiado con premio alguno. Cada beneficiario será notificado por carta al domicilio consignado en su cupón, dentro de las 48 horas de haber obtenido su premio.

5: Confidencialidad

El organizador mantendrá como norma interna, la confidencialidad de cada información consignada en el cupón introducido en la Urna, sea extraído con beneficio de premio o no.

6: Responsabilidades.

El hecho de participar en el presente Concurso, significa que cada Participante conoce y acepta en su totalidad las **Bases y condiciones** y renuncia expresamente a cualquier reclamo judicial y/o extrajudicial contra el Organizador. Cualquier Instancia no prevista por las presentes, será resuelta por el Organizador, y los Participantes acatarán estas decisiones en forma inapelable. El Organizador se reserva el derecho de modificar cualquier aspecto organizativo que implique mejoras al Concurso y sus procedimientos.+

Convivencia parroquial del domingo 25 de mayo al mediodía

Celebramos la fecha patria con dos eventos: la "Tallarinada" acostumbrada, y el comienzo del Concurso para el Bicentenario del Primer Gobierno patrio. La convivencia es una excelente ocasión para compartir con miembros y participantes de nuestras celebraciones. Anótense en la secretaría.

San Pío de Pietralcina

El viernes 23 es la memoria de San Pío. A las 10 hs. Oficio de Comunión con la oración especial.

Beata M. Ludovica

El 25 recordamos a la Beata Ludovica, intercesora por los niños enfermos ante Jesucristo.

Agradecimiento

El sábado 24 de mayo bendecimos las instalaciones del nuevo ascensor, que entre todos hemos podido colocar. Muchas gracias a cada uno, quienes dieron el nombre y quienes prefirieron permanecer anónimos. A quienes contribuyen para el ascensor al salón del 1º. Piso: Muchas gracias.

Alcuaz, Jorge y Marilú
Alonso, Leonardo y Norma
Bozzolo, Susana
Cabrera, Juan
Caffa, Carmen
Cavedo, Gladys
De Vita, María
Finocchi, Elsa
Hernández, América
Kisluk, Gloria

Mercadante, Leticia
Mercedes
Romero, Antonia L. de
Tevez, Diego A.
Valiño, Fabián
Volpe, Hnas. Subtotal= 635.-
NN (4) Subtotal = 150.-

Total= 785.-

Caritas

Necesitamos pasta dentífrica, y pantalones tipo gimnasio de color que no sean azul, blanco, gris o negro. Se trata del pedido del capellán de la cárcel de Ezeiza para presos de Bolivia y Paraguay, sin familia aquí, la mayoría jóvenes. Gracias por traer esto antes del viernes 23 de mayo.

Igualmente merecen nuestra gratitud quienes mandan las ropas lavadas, perfumadas y colocadas en bolsas de celofán con su contenido escrito. La tarea se ha aliviado mucho y las señoras están muy contentas, aunque aún hay que seguir mejorando.

Misas con niños de los domingos a las 12 hs.

Ruego a los más jóvenes de la comunidad que se ofrezcan para ayudarme a preparar la Misa con niños. Los niños conocen por lo inmediato y lo concreto, sin la mediación de conceptos o significados, mediante materiales apropiados.. Los niños no son adultos en miniatura!

Carta recibida sobre una cuestión delicada

Estimado Padre Osvaldo: Esperamos que se encuentre bien. Por nuestra parte contentos de ver tantas caras nuevas por la parroquia, es decir a los padres de los niños del catecismo, y preocupados por la ley sobre la cual usted comentara hoy domingo 27, en torno a la cual averigüé lo siguiente:

Se insta el día 17 de mayo como "*Día de lucha contra la discriminación por orientación sexual o identidad de género*" y es intención de estas personas "*abordar el tema en el ámbito educativo. Sobre todo porque la escuela es uno de los lugares en el que los niñas, niños y adolescentes más sufren discriminación por su orientación sexual*".

Nos gustó como usted explicó el asunto: estamos en contra de un proyecto de ley, no estamos maltratando a ninguna persona según su orientación.

Lo lamentable es usar siempre la escuela para cualquier cosa menos para los fines se esperan de ella. Es lamentable también que por estar en edad escolar, los niños y adolescentes sean rehenes de los reclamos de cualquier grupo social. Es lamentable que al hacer hincapié en una sola discriminación en particular, se esté discriminando tantas otras discriminaciones existentes en nuestra sociedad. Es lamentable que las cuestiones de los adultos no sean resultas en los ámbitos que corresponden, que es donde los niños y adolescentes aprehenden a discriminar, incluso en medios de comunicación.

Es lamentable, en fin, que los adultos no se preocupen por enseñar a los niños los conceptos sobre el Bien común que les permitirán en el futuro discernir todas las situaciones que se les van a presentar y no solo unas pocas en particular.

Que Dios lo bendiga

M. Rosa y Juan Carlos De la Fuente

Introducción

Después de tantos años de celebrar juntos la Santa Eucaristía cada Domingo, considero oportuno comenzar una serie de viñetas explicando cada parte de la Misa.

En primer lugar, los párrocos damos por supuesto que los fieles católicos conocen bien los distintos aspectos de la celebración de los Sacramentos.

En segundo lugar, los católicos por su parte también piensan que ya saben todo sobre estos aspectos y que no necesitan aprender nada. Mi experiencia de 48 años de presbítero del clero de Buenos Aires y de 45 años en la Facultad de Teología, me ha demostrado con crudeza que hay muchas cosas que la gente no conoce, especialmente después del Concilio Vaticano II.

En tercer lugar, ese Concilio Ecuménico (1962-1965) formuló solemnemente la doctrina del *sacerdocio común de los fieles* en la constitución dogmática sobre la Iglesia, *Lumen Gentium*, n. 10. La consecuencia de esa doctrina es que los fieles laicos (es decir, que no recibieron el sacramento del Orden Sagrado) no pueden estar como espectadores pasivos en las celebraciones de los Sacramentos. La Iglesia espera de los laicos una participación activa, consciente y fructífera, de modo que la presencia en la comunidad que ora en común, les sirva para su vida en las distintas tareas que desempeñan en el mundo.

En cuarto lugar, existe un reciente acto del Magisterio papal, aceptando la validez de la Plegaria Eucarística de Addai y Mari – en uso entre los cristianos ortodoxos asirios del este – que es la Plegaria más antigua que exista (se remonta al siglo II: Addai era un discípulo del apóstol Tomás que evangelizó la India, y Mari, un discípulo de Addai). Ese acto del Magisterio romano exige que re- pensemos los elementos de la Misa y que significa cada uno.

En quinto lugar, estos pequeños capítulos – domingo tras domingo – contribuirán a que nuestra comunidad mejore en su conocimiento de Cristo y su Misterio Pascual, del Espíritu Santo y su acción en los Sacramentos y las demás acciones de los cristianos, y de la misma Iglesia Católica.

Ya que sobresalimos en tantas cosas: la atención a la gente, el canto, la música, las plantas y flores, la limpieza, el amor a los ancianos y a los niños, la preocupación por los enfermos, la oración silenciosa, la devoción a la Purísima Virgen y a los Ángeles y Santos, es justo que sobresalgamos también en el conocimiento de lo que hacemos y por qué lo hacemos. La Eucaristía no es una acción de un ministro, independiente del resto de la Iglesia, sino al contrario es la acción de la Iglesia entera unida a su Salvador Jesucristo.

El Servidor de Gabriel

Visiten el sitio www.sangabriel.org.ar en la Telaraña del Ancho Mundo.

INFORMACIONES UTILES

Templo abierto: Lun. a vier. de 8.30 a 12 y de 16 a 19 hs. – Sáb.: 10 a 12 y 16.30 a 19 hs. - Dgos de 9 a 13 hs.

Horarios de Misas: Dgos: 10 y 12 hs. - Lunes a jueves: 9 hs - Viernes: 10 hs - Sábados: 18 hs.-

Días 29 : 8, 10, 16, 18 y 20 hs. y bendición a los enfermos. Adoración: primeros viernes 19 a 20 hs.

Secretaría: lunes a viernes de 9 a 12 y de 16 a 19 hs.- Sáb. 10 a 12 hs – Reconciliación: Sáb. 16.30 a 17.30 hs

Los sábados de Cuaresma y del Adviento hay Oración matutina en silencio por la mañana.

En los otros tiempos hay Sesiones de Oración Sanante (SOS) los viernes a las 16 hs.

Nuestro sitio en la Telaraña del Ancho Mundo (Worldwide Web): www.sangabriel.org.ar–

Parroquia declarada “Institución ilustre” de la ciudad de Buenos Aires.

Recuerden en sus donaciones en vida a la *Parroquia S. Gabriel Arcángel de Villa Luro* y a la *Fundación Diakonía*..

Nuestra comunidad se mantiene mediante el sostenimiento de sus miembros por sobres mensuales. Ayúdenos.

Parroquia San Gabriel Arcángel de Villa Luro - Av. Rivadavia 9625 – C 1407 DZF Buenos Aires, Argentina

Párroco: Mons. Dr. Osvaldo D. Santagada -

Tel. (54)11.4635:1888 - www.sangabriel.org.ar – correo-e del párroco: siervodegabriel@yahoo.com.ar

Boletín gratuito: n. 788– (18 de mayo de 2008) Santísima Trinidad

Se permite el uso, con mención de la fuente: “Guía y Consejo” San Gabriel Arcángel